

Juan Bautista Vespa García

# Episodios caudetanos

El texto de esta edición ha sido revisado  
por José J. Caerols.

La edición de este libro ha sido posible gracias a la colaboración  
de la Diputación de Albacete.

1ª edición, 2025

- © De la edición del texto, la introducción y el glosario,  
Miguel Requena Marco
- © De la transcripción de los *Himnos*,  
José Manuel Requena Olivares
- © Guillermo Escolar Editor S.L.  
Calle Princesa 31, planta 2, puerta 2  
28008 Madrid  
[info@guillermoescolareditor.com](mailto:info@guillermoescolareditor.com)  
[www.guillermoescolareditor.com](http://www.guillermoescolareditor.com)

Diseño de cubierta: Javier Suárez

Maquetación: Equipo de Guillermo Escolar Editor

ISBN: 979-13-87789-04-6

Depósito legal: M-27119-2025

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Juan Bautista Vespa García

# Episodios caudetanos

Drama histórico  
en tres actos y en verso

En honor de  
NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

*Edición  
de  
Miguel Requena Marco*

Guillermo  
Escolar  
E D I T O R  
H i t o s



## INTRODUCCIÓN

### 1. SOBRE EL ORIGEN DE LOS *EPISODIOS CAUDETANOS*

La composición de esta obra data de alrededor de 1860, debida a la pluma de D. Juan Bautista Vespa (o de Vespa) García, un noble italiano, nacido en 1815 en Milán, hijo de D. Juan B. Fidel, Conde de Vespa, y de la caudetana D.<sup>a</sup> Juana García Carratalá. Fue un caudetano de adopción, y en Caudete contrajo matrimonio en 1833 con D.<sup>a</sup> Juana Valle Pina, natural de Montalegre (hoy Montalegre del Castillo). Murió en Caudete en 1884.

Pero los orígenes de los *Episodios* se remontan al siglo xvi, ya que se basan en otros textos. El 23 de agosto de 1617, el obispo dominico de Orihuela, D. Andrés Balaguer, que a la sazón estaba en Caudete en la residencia veraniega de los obispos oriolenses, hoy en día conocida como El Palacio, aprobó un reglamento para la Mayordomía de Ntra. Señora de Gracia de 21 capítulos o artículos. En estos, concretamente del 18 al 20, se describen las fiestas en honor de la Virgen de Gracia, que por aquel entonces se celebraban el 5 de agosto, en coincidencia con la festividad de la Virgen de las Nieves:

18.- Ítem. Que los dichos mayordomos tengan obligación de hacer fiestas el día de Ntra. Sra. de las Nieves, es a saber: la víspera de Ntra. Sra., que es a 4 de agosto, hagan alborada lo más bien que pudiesen, y después a hora competente en solemne procesión se traigan las imágenes de Ntra. Sra. de Gracia y de S. Blas a la iglesia

*parroquial de dicha Villa, y al medio día hagan lo que a la alborada, y a la hora acostumbrada se digan vísperas solemnes a canto de órgano, y en la noche hagan luminarias y fiesta de pólvora con toques de campanas.*

*19.- Ítem. Que el día de Ntra. Sra. de las Nieves, que es a 5 de dicho mes de agosto, ha de haber solemne oficio y sermón, y a la tarde de dicho día segundas vísperas como las primeras, y, acabadas, se haga en dicha iglesia la primera parte de la comedia de la historia de cómo fueron enterradas las imágenes de Ntra. Sra. de Gracia y de S. Blas cuando la perdición de España.*

*20.- Ítem. Que a 6 de dicho mes de agosto, día de la Transfiguración de Ntro. Sr. Jesucristo, ha de haber solemne Oficio y a la tarde vísperas, y después de ellas se ha de representar la segunda parte de la dicha historia, que será de cómo fueron halladas y desenterradas las dichas imágenes, y, acabada, como dice la historia, se volverán dicha tarde en procesión las imágenes a su hermita.*

Como se puede ver, el Obispo permite la celebración de una comedia en dos partes, que corresponden al enterramiento de las imágenes de la Virgen de Gracia y de San Blas ante la invasión agarená, y a su posterior hallazgo. Esta comedia, que no se ha conservado, es conocida con el nombre genérico de *Comedia poética o Autos de la historia de Nuestra Señora de Gracia*, y se atribuye al Dr. Juan Bautista Almazán, médico que residió bastantes años en Caudete. La fecha que se le asigna comúnmente es la de 1588.

En el siglo XVIII, algún vate caudetano, basándose en dicha comedia y valiéndose de ella (aunque no sabemos en qué medida), escribe una larguísima comedia con el título de *El Lucero de Caudete, Nuestra Señora de Gracia*, también en dos partes, compuesta cada una de tres largas jornadas. Debido a su longitud, no se cree que se representara completa en Caudete (en cambio, sí en Paracuellos de la Vega, si bien cada 25 años).

El paso siguiente fue la redacción de los *Episodios caudetanos*, en tres actos, por D. Juan Bautista Vespa, quien, según se cree, pudo basarse asimismo en alguna obra pequeña relacionada con la lucha de moros y cristianos (nebulosamente se ha indicado alguna vez un

desconocido poema llamado *Los sarracenos*, y se ha involucrado a D. Rafael Molina Díez, de quien no se conoce ningún escrito).

## 2. SOBRE LA LEYENDA PIADOSA DE CAUDETE

En 1564 se crea la diócesis de Orihuela, y a ella pasa Caudete desde la de Cartagena. En una nota marginal al folio 0 vuelto del *Libro I de Confirmaciones de la parroquial de Sta. Catalina de Caudete*, el 11 de octubre de 1568 D. Gonzalo Polanco, paje del primer obispo de Orihuela, D. Gregorio Gallo de Andrade, a quien acompañaba en su primera visita pastoral a Caudete, testimonia que él vio los autos del hallazgo de las imágenes de la Virgen de Gracia y de San Blas, acaecido, según estos, el 16 de diciembre de 1414. Dichos autos, custodiados en la Casa de la Villa, desaparecieron, junto con otros muchos documentos históricos, en los estragos de la guerra de Sucesión, en 1706.

¿Cómo sucedió este hallazgo? En ausencia de los desaparecidos autos, la tradición sostiene que la Virgen se apareció a un manco pastorcillo trashumante en su pueblo, Paracuellos de la Vega, en Cuenca, mandándole que anunciara a Caudete que en la partida de los Santos, bajo la retama más frondosa encontrarían una imagen suya, y, como prueba de la veracidad de su mensaje, le sanó el brazo; el pastor, provisto de las credenciales de las autoridades civil y eclesiástica de Paracuellos, se presentó en Caudete, donde milagrosamente, gracias a su aviso, fue encontrada la imagen de la Virgen de Gracia y otra de San Blas, hoy copatronos de la villa. Esta tradición se conserva también en el lejano y pequeño pueblo conquense de Paracuellos de la Vega.

¿Cómo surge la leyenda piadosa de Caudete? El doctor Almazán, partiendo de los datos históricos (el hallazgo de la imagen de la Virgen de Gracia en las ruinas de una gran edificación), construyó una ingeniosa comedia para enaltecer el origen de la milagrosa imagen: creyó, como todos, que la Virgen había sido enterrada cuando la invasión musulmana. Orillando la historia, como se estilaba en este tipo de comedias sobre imágenes marianas, convirtió los ves-

tigios ruinosos de un antiguo edificio que había en el lugar de la aparición en un antiquísimo convento benedictino, y remontó el origen de la imagen, para ennoblecerlo, al mismo San Benito, que la tenía en su oratorio y que habría mandado que, para librarla de la destrucción del Monasterio de Montecasino (Monte Cassino) por los longobardos, que él había profetizado, fuera tras su muerte trasladada a España. Por mar, el año 607, la habría traído el monje diácono español Cipriano hasta Alicante, desde donde emprenderá el camino para transportarla en un mulo hasta el famoso convento benedictino de Sahagún, en León. Pero, al pasar por Caudete, como quiera que el mulo no quería proseguir el camino hasta la población, pero sí hacia el monasterio benedictino caudetano –que, curiosamente, se llamaba *saguntino*, como *sahaguntino* se llamaba el leonés (jugando con la igual pronunciación)– la depositó en él. El motivo de que se llamara *saguntino* al monasterio caudetano no es otro que el de hallarse en el llamado *Campo saguntino*, denominación que la anónima historia de la imagen de la Virgen de Gracia explica en los siguientes términos: «A este Campo glorioso llamado también de Sahagún o Saguntino por las batallas que en él tuvieron los saguntinos y cartagineses, esto es, los cartagineses de África y los cartagineses de España, que se convinieron en señalar para la lid el punto medio entre Sagunto, ahora Murviedro, y Cartago de España, ahora Cartagena, que es puntualmente la villa de Caudete: a este sitio dirigió la Divina Providencia al monje Ciprián, donde diese fin honroso a su gloriosísima comisión»<sup>1</sup>.

Curiosamente, la comedia poética de D. Juan Bautista Almazán guarda similitud con la obra *La Estrella de Europa y Fénix de África, Nuestra Señora de la Regla*, de Antonio Fajardo Acevedo, comediógrafo que escribe en la segunda mitad del siglo XVII. Fajardo Acevedo hace proceder la Virgen de Regla del oratorio de San Agustín de Hipona, en África, quien también había dispuesto, para librarla de la destrucción

---

<sup>1</sup> *Historia verdadera de la Santa y Milagrosa Imagen de María Santísima de Gracia y de la del Glorioso Obispo y Mártir San Blas*, Alcoy, Imprenta de Francisco Cabrera, Julio de 1845, pp. 22-23.

por los vándalos, que tras su muerte fuera enviada a España; la imagen es trasladada hasta la costa cercana a Chipiona por otro diácono, también llamado Cipriano; a continuación, es ocultada por el mismo motivo que la imagen de Caudete y, con el paso del tiempo, también milagrosamente descubierta tras la Reconquista.

La realidad es que la imagen mariana, que fue quemada el 22 de julio de 1936, fue posteriormente datada, por una fotografía de ella conservada, como del siglo XIII. En cuanto a las ruinas del edificio donde fue hallada, se cree que pertenecerían a una vieja casa-cuartel de los monjes calatravos (colaboradores militares del rey Jaime I), que habría sido destruida cuando la sublevación de los moriscos de Murcia en 1262: los monjes, previendo el peligro, habrían ocultado las imágenes en el subsuelo de dicho edificio.

Con el paso de los años, se instaló y afianzó la creencia de que esta hermosa historia poética compuesta por el doctor Almazán encerraba, sin la menor duda, la verídica historia de la imagen de Ntra. Sra. de Gracia. Así lo creía mosén Antonio Conejero Ruiz, archivero del siglo XVIII en la parroquia de Santa Catalina, el cual redactó la primera versión publicada de la leyenda, que sacó a la luz el jesuita Juan de Villafañe en la segunda edición, ampliada, de su *Compendio histórico de las milagrosas imágenes de María en los más célebres santuarios de España* (Madrid, 1740, 2.<sup>a</sup> edición, pp. 281-285). La misma creencia en la veracidad de la leyenda piadosa se refleja, unos años más tarde, en el título de la segunda versión impresa, anónima, la ya citada *Historia verdadera de la Santa y Milagrosa Imagen de María Santísima de Gracia y de la del Glorioso Obispo y Mártir San Blas*, que es la que se ha venido editando (así en 1868, 1876, 1922 y 1957; la última en 2014 ya con el título de *Tradición e historia de las Santísimas Imágenes de la Virgen de Gracia y San Blas*). Es una leyenda muy querida en Caudete, también presente en los *Gozos* que se cantan a la Virgen de Gracia.

### 3. MANUSCRITOS Y EDICIONES

De la *Comedia poética* de D. Juan Bautista Almazán, como hemos dicho, no queda, desgraciadamente, ningún ejemplar. De *El Lucero*

*de Caudete, Nuestra Señora de Gracia* se conservan seis manuscritos, que van desde las décadas centrales del siglo XVIII a la mitad del XIX y presentan notables diferencias entre sí. El mejor conservado fue publicado en edición facsimilar en 1988, con motivo del IV Centenario de la Comedia Poética<sup>2</sup>. Del manuscrito conservado en Paracuellos de la Vega (Cuenca) se publicó en 2018, a cargo de Antonio de Cos Villegas, una edición facsímil con el título de *Autos de Ntra. Sra. de Gracia de Paracuellos de la Vega. Edición comentada e ilustrada*, obra que reproduce en páginas enfrentadas el original y su transcripción. Por último, en la Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha se puede ver y descargar un manuscrito de 1852.

De los *Episodios caudetanos* se conservan varios manuscritos: uno de 1875, que contiene solo el Acto III (con una versión distinta del largo monólogo del pastor Juan López); uno de 1902; otro de 1903, hoy desaparecido, muy semejante al anterior (tiempo atrás tuve oportunidad de señalar y anotar las discrepancias entre ambos); y otro sin fecha, pero de los mismos años, copiado por Francisco Sánchez, que contiene una versión más larga de la descripción del paraje de Caudete que hace Mireno a Tarif.

En 1905, en previsión de la celebración dos años más tarde del XIII Centenario de la traslación –según la piadosa leyenda– de la Imagen de Ntra. Sra. desde Monte Cassino a Caudete, se hizo la primera impresión de los *Episodios caudetanos*, con un texto no muy alejado del que contiene el manuscrito de 1903, pero con cambios –especialmente para dar un poco de hondura dramática al lego Fray Clemente, la versión local del papel del gracioso en la comedia clásica–, atribuidos, según se viene repitiendo, a los caudetanos D. Manuel Martí Herrero, abogado y poeta, y D. Manuel Bañón Muñoz, canónigo, del que también se conserva algún poema. Esta versión, impresa por Luis Esplá en Alicante, se publicó sin llevar a cabo una revisión y corrección general del texto. Copia esta, incluso siguiendo su paginación, otra edición dada en Villena en 1922, a cargo del sacerdote cau-

---

<sup>2</sup> *El Lucero de Caudete*, Caudete, Asociación de Comparsas de Moros y Cristianos de Nuestra Señora de Gracia, 1988.

detano D. Francisco Díaz Alcover (impresa por Diego Muñoz), de la que se sirvió el africanista D. Tomás García Figueras para su edición de Larache (*Notas sobre las fiestas de «Moros y Cristianos» en España. III: Las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia en Caudete*, Larache, Instituto General Franco para la Investigación Hispano-Árabe. 1940). En 1946 se publica otra edición en Alicante (en la imprenta de Antonio Illán), y en 1960 otra en Caudete, a cargo del carmelita caudetano P. Elías Bañón Torres, en la imprenta del convento. Todas ellas dependen de la primera edición alicantina. La última, de 1988, a cargo del autor de estas líneas, toma en consideración las lecturas de los manuscritos de 1902 y 1903 e incorpora, además, la numeración de los versos.

La autoría de las dos partituras para los tres himnos de los *Episodios* se ha atribuido al famoso Maestro Serrano (Francisco Serrano Sánchez, 1867-1925), quien las habría compuesto para la representación de los *Episodios* en los fastos de 1907. Sin embargo, consta por el testimonio de algunos manuscritos que estos himnos ya se cantaban antes de esa fecha. Desconocemos, pues, en qué pudo consistir la intervención de D. Francisco y el alcance de la misma. Tras la Guerra Civil se dieron por desaparecidas sus partituras: un músico caudetano, D. Juan Ángel Amorós, llevó a cabo una reconstrucción de las mismas. Estas, sin embargo, se habían conservado en el archivo familiar de la familia Serrano, donde fueron encontradas (pero solo las correspondientes al *Himno Caudetano* y al *Himno de septiembre*, autorizadas por la firma del Maestro Serrano) por otro compositor caudetano, D. José Manuel Requena Olivares, que realizó la transcripción de las mismas que figura en la presente edición<sup>3</sup>.

#### 4. PARTICULARIDADES DE ESTA EDICIÓN

En la presente edición, siguiendo la pauta de la de 1988, se han numerado los versos de cada Acto o Día. Sin embargo, el recuento

---

<sup>3</sup> Para la importancia de la música en los *Episodios*, puede verse: Miguel Requena Marco, «Menor importancia de la música en los actuales *Episodios caudetanos*», *Revista de Fiestas de Moros y cristianos de Caudete* 2014, pp. 170-176.

difiere entre ambas versiones, principalmente porque aquí se han incluido en el cómputo los versos de los himnos (incluso cuando su canto se repite), y también porque se ha añadido algún verso más tomado de dos manuscritos aparecidos con posterioridad a la publicación de aquella edición, manuscritos que también se han tenido en cuenta para introducir alguna modificación. Se ha prescindido, asimismo, de todo aparato de notas al texto, a fin de hacer más fácil su lectura.

En cuanto a la lengua, se respetan algunas peculiaridades lingüísticas de los manuscritos. Así, en la carta en prosa del Acto I, tras el verso 76, se conserva la alternancia en el tratamiento del voseo y de la tercera persona de respeto; y también algún caso del pronombre *le* por *lo* no personal. Se mantiene también el uso del infinitivo por el imperativo de segunda persona de plural (en I, 445, no puede cambiarse *apearos* en *apeaos* por formar rima con el infinitivo *salvaros*), y también, como peculiaridad expresiva, presente igualmente en el actual habla coloquial de Caudete, la renuncia a emplear formas de subjuntivo para indicar el imperativo negativo («No affigíos», en I, 959, y «no hacerle aguardar más» en III, 272). Quizá como vestigio de la *Comedia poética* de D. Juan Bautista Almazán, aparece el imperativo con el pronombre proclítico: «Aun otra vez me abrazad» en I, 588, y «a Tarif le decid» en I, 712.

Aunque el texto está protegido por la declaración de los *Episodios caudetanos* como Bien de Interés Cultural (dada el 16 de enero de 2013), ello no obsta para que pueda introducirse algún cambio puntual en el texto actual, que en último término deriva, como se ha dicho, de la primera edición alicantina de 1905, edición lastrada por diversos errores de vario tipo.

Veamos los casos más llamativos:

- Se han corregido dos errores no debidos a la transmisión del texto. En primer lugar, en III, 25, tradicionalmente se ha leído «el año mil doscientos y cuarenta» (vv. 24-27: «Los monjes del convento sahaguntino, / el año mil doscientos y cuarenta, / de Asturias emprendieron el camino, / tristes